

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 310 Miércoles 22 de diciembre de 2010

Sec. IV. Pág. 144371

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

43664 LEÓN

D/ña. María Teresa Manga Alonso, Magistrado-Juez de Primera Instancia n.º 088 de los de León

Hago Saber: Que en este Juzgado y con el n.º 0000026/2010 se sigue a instancia de D/ña. Hernesto Vilar Sánchez, expediente para la declaración de fallecimiento de D/ña. Francisco Vilar Sánchez natural de Cazorla (Jaén) con domicilio en calle El Cañuco s/n, La Robla (León), hijo de Jorge Antonio y de Martina, quien se ausentó de su último domicilio de calle El Cañuco s/n, La Robla (León), no teniéndose noticias de él/ella desde el día 31 de agosto de 1969, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento del Juzgado y ser oidos.

León, 15 de octubre de 2010.- El/la Magistrado-Juez.-El/la Secretario.

ID: A100091853-1